Senor JAIME VINUEZA MOSCOSO Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien informar a usted que en la sesión de la Junta General de Accionistas celebrada en esta ciudad de Guayaquil el 26 de Julio del presente año, resolvió designar a usted GERENTE de la SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS LA CANDELARIA S.A., por el período de UN AÑO, de acuerdo a los estatutos que rigen la vida jurídica de esta Sociedad.

Particular que me es muy grato poner en su conomimiento, debiendo la presente servirle de suficiente credencia para todos los actos que necesite representar a la Seciedad, en lo legal y judicial según artículo décimo quinto de la constitución de la compañía. Los Estatutos de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada el 31 de Julio de 1970 ante el Notario de Vinces, señor Ricaurte Mendoza Briones, la cual fue inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Agosto de 1970, de fojas 291 a 310 y anotada bajo el número 11.952 del Repertorio.

Muy atentamente.

P.SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS LA CANDELARIA S.A.

Ing.Julio H. Vinueza Moscoso

PRESIDENTE

Dejo constancia de que acepto el presente nombramiento. Guayaquil, Agosto 2 de 1983

Jaime Vinueza Moscoso

焱

CERTIFICO: QUE este Nombramiento fue inscrito hoy, a foja 26.868, número 6.386 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.675 del Repertorio. - Guayaquil, treinta y uno de Agosto de mil hovecientos ochenta y tres. - El Registrador Mercantil. -

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE Registredor Mergantil del Cartón Guayaquil.

0900860345